



**CDHEC/CONSEJO
ACTA: 10/2021 SESION ORDINARIA
13 DE OCTUBRE DEL AÑO 2021**

SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE COLIMA.

En la Ciudad de Colima, Colima, siendo las 19:45 diecinueve horas con cuarenta y cinco minutos del día 13 de octubre del año dos mil veintiuno, las y los integrantes del Consejo de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Colima, se reunieron de manera presencial en una sede alterna a las oficinas de la Comisión de Derechos Humanos, ubicada en avenida Constitución número 750, en la colonia Lomas de Circunvalación, sala particular del Restaurante "Los Naranjos; por consiguiente, se tomará como domicilio el del lugar antes mencionado; ello con la finalidad de llevar a cabo la 10/2021 décima sesión ordinaria, de acuerdo al siguiente:

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA.

I.- LISTA DE ASISTENCIA. El Presidente, LIC. ROBERTO RAMÍREZ, en su carácter de Presidente del Consejo, instruye a la Secretaria Técnica ENEDINA LOSOYA BAEZA para que proceda a nombrar lista a las y los miembros integrantes del Consejo de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Colima, haciéndose constar que se encuentran presentes: El Presidente, Licenciado ROBERTO RAMÍREZ, las consejeras, LICDA. MA. DEL CARMEN GARCÍA GARCÍA, LICDA. MARÍA DEL CARMEN VARGAS GARCÍA, LICDA. LAURA ELENA ITZEL JIMÉNEZ GALVAN, los consejeros, MTRO. FAUSTO LEOPOLDO DELGADO FLORES, LIC. LUIS ENRIQUE PUGA VIRGEN y se reincorporan más tarde el LIC. MARCO ANTONIO PÉREZ GAZPAR y la MTRA. MA. GUADALUPE HINOJOSA CISNEROS.

II.- DECLARATORIA DE QUÓRUM. Tras el pase de lista, el conteo y dar vista al Presidente del Consejo de que se encuentran presente la mitad más uno de los integrantes del Consejo; el LIC. ROBERTO RAMÍREZ, en su carácter de Presidente del Consejo procede a declarar la existencia de quórum legal e instalada la 10/2021 Décima Sesión Ordinaria del Consejo de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Colima, así como válidos los acuerdos que en ella se tomen.

Habiéndose agotado este punto del orden del día, se da paso al tercer punto.

III.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. El Presidente, el Licenciado ROBERTO RAMÍREZ, da lectura en voz alta al orden del día y lo pone a la consideración de los integrantes presentes del Consejo y pide que si es de considerarlo en su caso aprobado que levanten la mano; enseguida las y los integrantes del Consejo levantan la mano en señal de aprobación, acto seguido el PRESIDENTE declara aprobado por unanimidad el orden del día, expreso de la forma siguiente:



ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia;
- II. Declaratoria de quórum;
- III. Lectura y en su caso aprobación del orden del día;
- IV. Lectura y en su caso aprobación del acta de la Sesión Ordinaria 09/2021 del Consejo de fecha 15 quince de septiembre del año 2021;
- V. Presentación y en su caso aprobación para enviar al H. Congreso del Estado de Colima la cuenta pública correspondiente al mes de septiembre del año 2021;
- VI. Presentación para su aprobación del Proyecto del Presupuesto de Egresos del Ejercicio 2022 dos mil veintidós;
- VII. Análisis de los cuadros de quejas, hasta el cierre del mes de septiembre del año 2021;
- VIII. Análisis y seguimiento del cuadro de acuerdos tomados por el Consejo;
- IX. Asuntos generales;
- X. Clausura.

Desahogado el punto número tres se continúa al punto número cuatro de la forma siguiente.

IV. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA 09/2021 DEL CONSEJO DE FECHA 15 QUINCE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2021.

En el uso de la voz EL PRESIDENTE del Consejo solicita a las y los consejeros presentes obviar la lectura del acta de la sesión ordinaria 09/2021 del consejo de fecha 15 quince de septiembre del año 2021, que fue enviada electrónicamente a las direcciones electrónicas de los y las integrantes del Consejo, con anticipación, seguidamente las y los integrantes del Consejo responden que están de acuerdo, a esto el PRESIDENTE somete a votación la aprobación del acta de la sesión ordinaria 09/2021 del Consejo de fecha 15 quince de septiembre del año 2021, acto seguido las y los consejeros presentes levantan la mano en señal de aprobación y el PRESIDENTE del Consejo declara que se aprueba por unanimidad el acta de la Sesión Ordinaria 09/2021 del Consejo de fecha 15 quince de septiembre del año 2021 dos mil veintiuno.

Con lo anterior se agota el presente punto y se procede al siguiente.

V. PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA ENVIAR AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE COLIMA LA CUENTA PÚBLICA CORRESPONDIENTE AL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2021 DOS MIL VEINTIUNO.

ACUERDO.- POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LAS Y LOS CONSEJEROS PRESENTES SE APRUEBA EL ENVIO DE LA CUENTA PÚBLICA DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE COLIMA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE COLIMA, CORRESPONDIENTE AL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2021 DOS MIL VEINTIUNO.

Con lo anterior se da agotado el presente punto y se procede al siguiente.



VI. PRESENTACIÓN PARA SU APROBACIÓN DEL PROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO 2022 DOS MIL VEINTIDÓS;

VII. ANÁLISIS DE LOS CUADROS DE QUEJAS, HASTA EL CIERRE DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2021.

VIII. ANÁLISIS Y SEGUIMIENTO DEL CUADRO DE ACUERDOS TOMADOS POR EL CONSEJO.

En el deshago de este punto de acuerdo del orden del día se tiene por desahogado por no existir pendientes al respecto. Y se da continuidad al desarrollo del siguiente punto del orden del día.

IX. ASUNTOS GENERALES.

En el deshago de este punto de acuerdo del orden del día se tiene por haberse desahogado durante el transcurso de la sesión. Y se da continuidad al desarrollo del siguiente punto del orden del día.



X.CLAUSURA.

En uso de la voz El Presidente del Consejo, procede a la clausura, y expresa que no habiendo más puntos por desahogar del orden del día, y agradeciendo de antemano la presencia de las y los consejeros en la sesión y declara que siendo las 22:00 veintidós horas del día miércoles 13 de octubre del año 2021 dos mil veintiuno, se declara formalmente clausurada la 10/2021 sesión ordinaria del Consejo de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Colima.

Suscriben las y los integrantes del Consejo al margen y al calce para constancia.

Las y los integrantes del Consejo Presentes

<p>_____ LIC. ROBERTO RAMÍREZ PRESIDENTE</p>	<p>_____ MTRA. ENEDINA LOSOYA BAEZA SECRETARIA TÉCNICA</p>
<p>_____ LICDA. MARÍA DEL CARMEN VARGAS GARCÍA CONSEJERA</p>	<p>_____ LICDA. LAURA ELENA ITZEL JIMÉNEZ CONSEJERA</p>
<p>_____ MTRA. MA. GUADALUPE HINOJOSA CISNEROS CONSEJERA</p>	<p>_____ LICDA. MA. DEL CARMEN GARCÍA GARCÍA CONSEJERO</p>
<p>_____ LIC. MARCO ANTONIO PÉREZ GAZPAR CONSEJERO</p>	<p>_____ MTRO. FAUSTO LEOPOLDO DELGADO FLORES CONSEJERO</p>
<p>_____ LICDA. MAYRA VIANEY FELIPE GRANADOS CONSEJERO</p>	<p>_____ MTRO. FRANCISCO JESÚS PÉREZ MEDINA CONSEJERO</p>
<p>_____ LIC. LUIS ENRIQUE PUGA VIRGEN CONSEJERO</p>	



COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE COLIMA

La presente hoja de firma forma parte integral de la sesión ordinaria número 10/2021 del Consejo de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Colima, celebrada en fecha 13 de octubre del año dos mil veintiuno.
